





SEVITRA/C.T/S.O/03/2018.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

	C. Alejandro Villanueva López, Encargado de Despacho de la Secretaria de Vialidad y Transporte del
II.	Estado de Oaxaca, (Presidente);Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Director Jurídico (Secretario Técnico);
	Lic. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Titular de la Unidad de Transparencia
	Ing. Jorge Ignacio Pacheco, Coordinador técnico (Comisario);
V.	Ing. Hipólito Carlos Jiménez Rojano, Director de Normatividad e Imagen Vial (vocal);
VI.	L.C.P. Ana Reyes Arzola, Directora Administrativa (vocal);
VII.	Lic. Jesús Roberto Altamirano García, Jefe de la Unidad de Registro y Control (vocal);
Ordinaria d en la Segun	onal adscrito a la Secretaría de Vialidad y Transporte, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión lel Comité de Transparencia de la Secretaría de Vialidad y Transporte, programada para este día da Sesión Ordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil dieciocho, misma que se desarrolla en base
al siguiente	::
I Pase de	lista de Asistencia
IIVerificacio	ón de la existencia del Quórum
	ción del Orden del Díae de la Unidad de Transparencia respecto de la carga de información en el SIPOT y en el Portal
Gubername	ental
V Propuest	ta del calendario de plazos para la carga de información en el SIPOT y Portal Gubernamental
VI Acuerdo	osra de la Sesión
VII Clausur	ra de la Sesión
	DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
al pase de lis convocados	lista de asistencia En uso de la palabra el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Director Jurídico procede ista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de los Servidores Públicos para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría
II Verificad Jurídico, pro de Transpar	y Transporte, desahogando el punto número uno del orden del día
III Aprobac el uso de la presentes el	ción del Orden del día Para resolver el presente punto el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, le sede palabra al Ing. Jorge Ignacio Pacheco, Coordinador Técnico, quien somete a consideración de los I orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con día
V Informe Gubername Transparend General de nformación	e de la Unidad de Transparencia respecto de la carga de información en el SIPOT y en el Portal ental En uso de la palabra la Lic. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Titular de la Unidad de cia de la Secretaría de Vialidad y Transporte de Oaxaca, con fundamento en los artículos 45 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Pública del estado de Oaxaca; expone: con fecha uno de marzo de dos mil dieciocho asumí la e la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Vialidad y Transporte, destacando en lo que se
	Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental

Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca-C.P. 7 (236) Tel. Conmutador: 01(951)5016691

Jul Jul





Secretaria de Vialidad

y Transporte

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

refiere al ejercicio 2017, la Secretaria de Vialidad y Transporte no cumplió con la carga de información en el SIPOT, tanto de las obligaciones comunes como específicas que contemplan el artículo 70, con sus 48 fracciones, 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública; 21 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca; debido que no se tuvo el cuidado de verificar a que dicha carga fuera completada, cayendo en el error de que, con el hecho de descargar formatos y llenarlos incorrectamente y supuestamente subirlos se estaba cumpliendo, sin tener el cuidado en un primer término de verificar que los formatos fueran llenados correctamente como lo estipulan los Lineamientos Técnicos Generales y segundo término cerciorarse que fueran cargados correctamente al SIPOT; por lo que se procedió a realizar un concentrado de todos los formatos con el estatus de cada uno de ellos, en los que se observa no fueron reconocidos en el SIPOT, en base a los acuses que nos captura el sistema para ver el estatus de carga de la información, que en la mayoría tienen la leyenda "problema al cargar formato", "recibido", "error"; dichas leyendas nos indican que los formatos no fueron llenados correctamente, razón por la cual el sistema no los reconoció, por lo que se debieron descargar y llenar nuevamente; inclusive, el mismo sistema captura una hoja de errores para que en base a ellos sean corregidos y volver a intentar subirlos, y lograr el estatus correcto que "terminado", mismos que presento y anexo en este acto, para que cada uno de ustedes corroboren mi dicho; es por esta razón que esta Secretaria no ha obtenido el puntaje alto en transparencia, en la verificación que realizó el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Oaxaca, respecto al último semestre del ejercicio 2017; otra inconsistencia que se encontró fue en el Portal Gubernamental, consistiendo en el incumplimiento a las observaciones que emitió el mismo Instituto respecto a la publicación de información de que se debió cargar en el SIPOT estuviera también en dicho portal; es importante resaltar que estas infracciones se refieren al ejercicio 2017; Si bien es cierto que la Unidad de Transparencia no es responsable de subir la información en el SIPOT de las áreas administrativas que conforman esta Secretaria conforme a la nueva tabla de aplicabilidad 2018, si lo es, la de asesorar a las áreas administrativas a través de sus enlaces en materia de transparencia; vigilar que se esté en tiempo y forma para cargar la información en el SIPOT, revisar que los formatos estén llenados conforme a los Lineamientos Técnicos Generales; hacer las observaciones necesarias a los formatos para que los enlaces hagan las correcciones pertinentes; y por último avalar la carga de formatos en el SIPOT; es necesario informar la situación en que su servidora encontró la Unidado de Transparencia, por las consecuencias legales y/o administrativas que pudieran repercutir en el presente ejercicio, debido a que las omisiones son vinculatorias y el incumplimiento de las obligaciones de transparendo pueden ser susceptibles de denuncias por parte de la ciudadanía que pretenda conocer información pública generada en el ejercicio 2017. Acto seguido.- Siguiendo con el uso de la palabra la titular de la Unidad de Transparencia manifiesta: que el primer informe trimestral del ejercicio en curso 2018, que comprende del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, fue cargado de forma exitosa en el SIPOT, así mismo, se procedió subir en el Portal Gubernamental la misma información, el nuevo modelo de tabla de aplicabilidad 2018, la Tabla de Actualización y Conservación de la Información, la primera y segunda Sesión Ordinarias, todas en la ventana "transparencia", cumpliendo así con las Leyes aplicables en la materia. Por otra parte, si bien es cierto que, contamos con treinta días naturales del mes siguiente al que se rinden los informes trimestrales, también lo es que nos invaden los tiempos, debido a las labores diarias de cada uno de los funcionarios responsables de la información, y ya que esta Unidad de Transparencia procederá a: A) revisar que cada uno de los formatos estén llenados correctamente con las fechas de actualización, validación, que son las celdas en las que más observaciones se encuentran, b) dar tiempo suficiente a las áreas administrativas para corregirlos en su caso, c). dar tiempo necesario para que los formatos sean cargados en el SIPOT y, d) toda vez que esos mismos formatos cargados en el SIPOT deberán ser publicados en el Portal Gubernamental de esta Secretaria, contando este último con el mismo plazo para realizarlo se procede a:-----

V.- Proponer el calendario de plazos para la carga de información en el SIPOT y Portal Gubernamental: por lo que, se han calendarizado los siguientes plazos para la carga de información en el SIPOT de los tres trimestres restantes del ejercicio 2018, mismo que se somete a consideración en los siguientes términos:

> Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca-C.P. 71236 Tel. Conmutador: 01(951)5016691





SEVITRA

Secretaria de Vialidad y Transporte

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

PERIODO	1ER REQUERIMIENTO (Empezar a concentrar La información)	SE REQUIERE: DESCARGAR LOS FORMATOS Y EL LLENADO DE LOS MISMOS	FECHA DE REVISIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LOS FORMATOS YA LLENADOS	FECHA EN LA QUE SE EHORTA CARGAR LA INFORMACIÓN EN EL SIPOT
2do.Trimestre comprende: 01/04/2018 al 30/06/2018	20/06/2018	02/07/2018 al 06/07/2018	09/07/2018 al 13/07/2018	16/07/2018 al 20/07/2018
3er Trimestre Comprende: 01/07/2018 al 30/09/2018	20/09/2018	01/10/2018 al 05/10/2018	08/10/2018 al 12/10/2018	15/10/2018 al 19/10/2018
4to Trimestre Comprende: 01/10/2018 al 31/12/2018	20/12/2018	02/01/2019 al 08/01/2019	09/01/2019 al 15/01/2019	16/01/2018 al 22/01/2018

V. Acuerdos.- Acto seguido y para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, se somete a consideración de este comité, los siguientes: ------

----ACUERDOS------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MIALIDAD Y TRANSPORTE

C. ALEJANDRO VILLANUEVA LOPEZ.

PRESIDENTE.

Av. Carlos Gracida No.9, Col. Experimental San Antonio de la Cal, Oaxaca-C.P. 71236 Tel. Conmutador: 01(951)5016691







JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

LIC. FILDELMAR SANTIAGO CABRERA

SECRETARIO TECNICO

LIC. ORFA MICAELA PÉREZ BOHÓRQUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ING. JORGE MACIO PACHECO

COMISARIO

ING. HIPOLITO JIMENEZ ROJANO

L.C.P. ANA REYES ARZOLA

VOCAL

LIC. JESÚS ROBE TAMIRANO GARCÍA